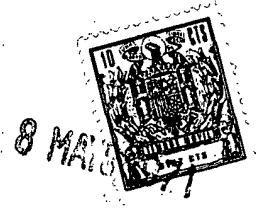


20972



166910

SECCION TECNICA	
CLASIFICACION I. P. C.	
CLASE <u>B 65</u>	<u>A 45</u>
SUBCLASE <u>D</u>	<u>C</u>

A 63
F

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a una solicitud de modelo de utilidad por veinte años para España y sus Posesiones, por

ENVASE DE APLICACION UTILITARIA

Solicitante : D. Victor MOLERO MARTINEZ
Nacionalidad : Española
Domicilio : C/ Darro, 41 GRANADA

166910

8 MAR



El presente modelo de utilidad se refiere a un envase que tiene una aplicación utilitaria independiente de la que tiene como envase en sí,

5 El envase, según la invención, puede destinarse a cualquier aplicación como tal, pero está preferentemente creado como envase-estuche para botellas, ya que se trata de un tipo de envase de lujo y de alto valor decorativo, para cuya construcción deben emplearse con preferencia materiales nobles.

10 Este envase tiene una compartimentación interior que ha sido especialmente diseñada para ubicar en ella tres botellas, dejando un espacio para guardar un juego de figuras de ajedrez, La tapa de este estuche, es deslizante; por la cara exterior es decorativa y por su cara interna lleva, perfectamente decorado el tablero del juego de ajedrez.

15 La invención se comprenderá más fácilmente haciendo referencia a los dibujos adjuntos, fáciles de apreciar, y en los que se muestra un ejemplo de realización de dicha invención tomando a título meramente explicativo, no limitativo, ya que dentro del caudro general de la invención caben cuantas variantes constructivas como sean posibles sin que se altere su esencia. En tales dibujos:

20 La fig. 1 muestra la caja del estuche o envase según la invención.

25 La fig. 2 muestra el reverso de la tapa.

La fig. 3 es el anverso de la misma.

Los dibujos adjuntos se han representado en perspectiva por entender que, dada la materia sobre la que versan, son así más fáciles de comprender.

30 De conformidad con la invención referida a los dibujos adjuntos, el envase o estuche (1) está constituido por

1669 10



una caja preferentemente de madera o de otro material que admita una artística decoración; esta caja va compartimentada interiormente por varios tabiques, dejando cuatro espacios o huecos (2-3-4-5) de los cuales, la compartimentación general, constituida por los tabiques principales (los que forman los huecos (2-3-4) divide el interior de la caja en tres huecos principales, simétricos, y el quinto hueco (5) queda constituido por un tabique menor, dispuesto transversalmente respecto a los longitudinales, y que, consecuentemente forma, sobre el hueco central, un pequeño compartimento.

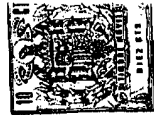
En los huecos mayores (2-3-4) se colocan tres botellas (debiéndose tener en cuenta que pueden también ser otros objetos) y en el hueco menor (5) se colocan las fichas o figuras de un juego de ajedrez.

Para el acople de la tapa a esta caja, la citada caja, que será preferentemente de planta rectangular o cuadrada, tiene dos guías junto a sus bordes superiores, en la cara interna de sus costados (9). Por estas guías es deslizable una tapa plana (6) con un frontis embellecido, y que por el anverso presenta una superficie artísticamente decorada (8) mientras que por el reverso presenta una tablero de ajedrez (7) también con decoración artística. Esta decoración también puede ir a la inversa.

Aunque el empleo de materiales para la construcción de este estuche, no es limitativo, podrán emplearse preferentemente materiales nobles (tal como madera) y la ornamentación será preferentemente con incrustaciones, preferentemente de los estilos conocidos en general como árabe o hispano-arábe.

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que el presente modelo de utilidad caben cuantas varian-

1669 10



65

tes de realización como sean posibles, sin que se altere su esencia, pudiéndose fabricar el objeto de la misma en toda clase de materiales, formas y tamaños apropiados sin limitación, y aplicación varia.

- - - - -

70

NOTA - Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta señalar que lo que se declara propio, nuevo y util del solicitante, es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

75

1 - Envase de aplicación utilitaria, caracterizado por el hecho de estar constituido por un estuche cuya caja, preferentemente de un material noble que admita una decoración artística, va compartimentada interiormente por dos tabiques longitudinales, y un pequeño tabique transversal dispuesto en la mitad superior del hueco central formado por los dos tabiques longitudinales, quedando así constituidos cuatro huecos: tres de ellos, longitudinales, que son los mayores, y uno menor, en el extremo superior del hueco central.

80

85

2 - Envase, según reivindicación la caracterizado porque en las caras internas de los costados del estuche y junto a sus bordes superiores, van dos ranuras guías.

90

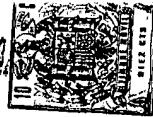
3 - Envase, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado porque entre estas guías se desliza una tapa decorada por una de sus caras, que, por la otra, presenta un juego de ajedrez, que es el tablero del mismo, y que también va artísticamente decorado.

100

4 - Envase, según reivindicación la caracterizado porque de, los huecos que deja la compartimentación antes descrita, los mayores se destinan a ubicar cualquier objeto, tal como botellas, frascos o similar; y el menor se desti-

166910

8 M



na a alojar las fichas o figuras del juego de ajedrez.

ENVASE DE APLICACION UTILITARIA.

105

Todo según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sola cara con ciento seis líneas y dibujos anexo.

Madrid, 12 de marzo de 1971

p.a.

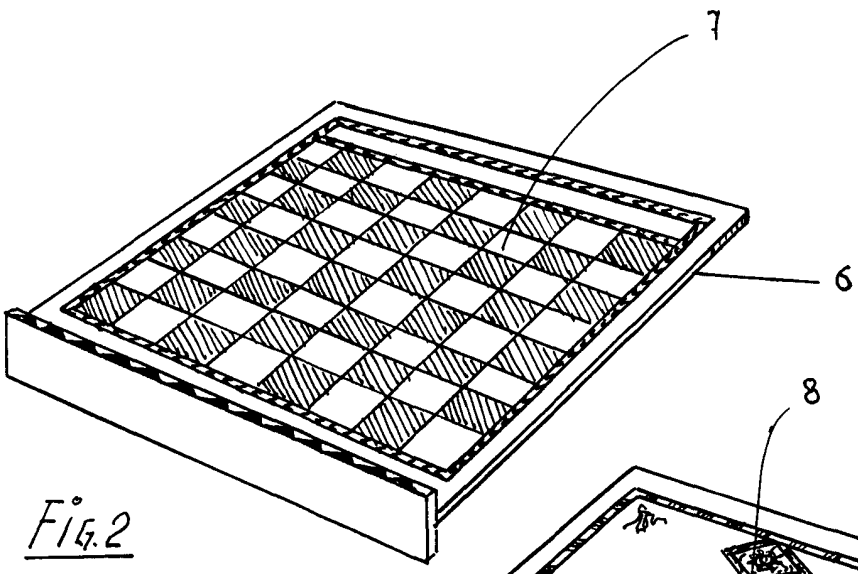
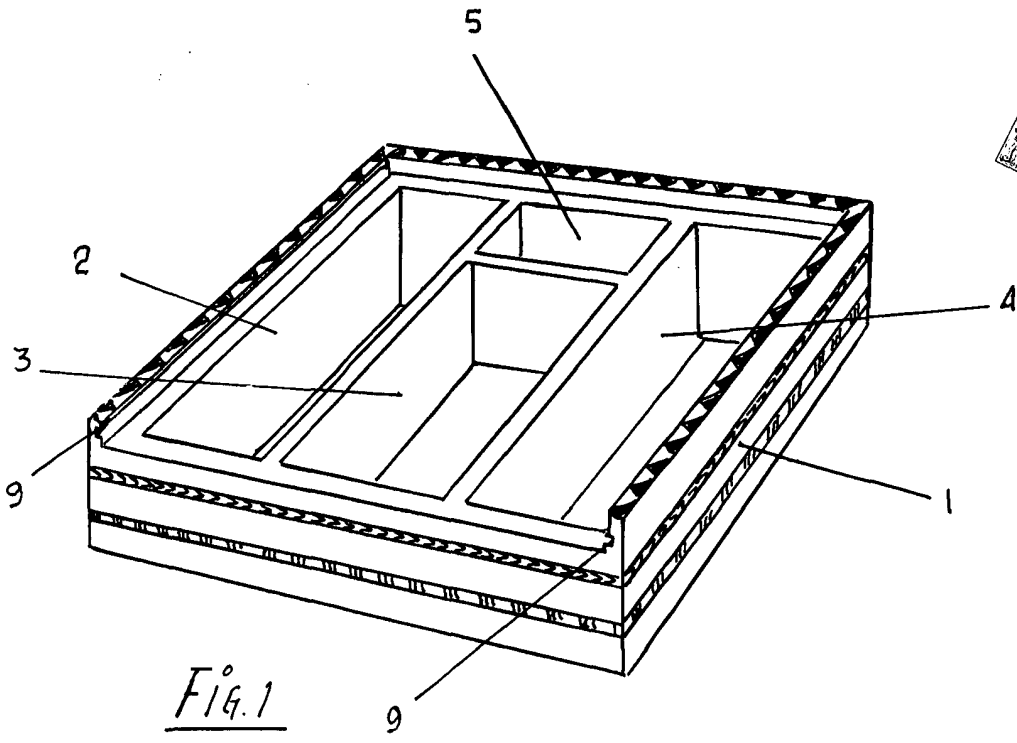
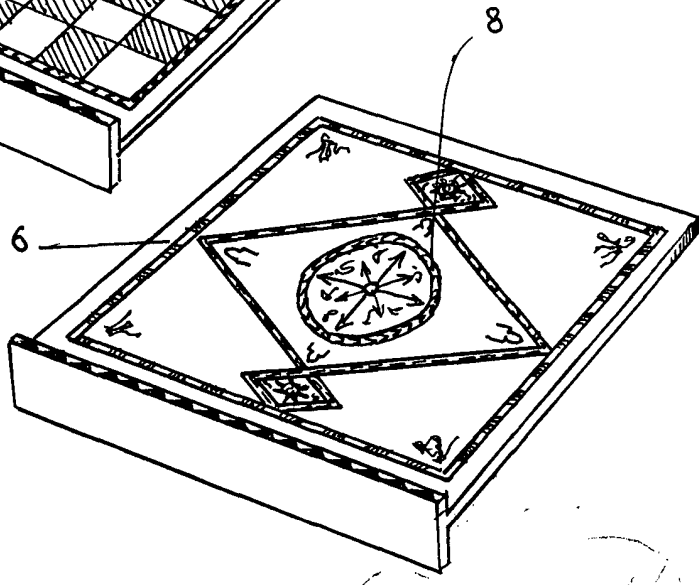


Fig. 3



ESCALA VARIABLE

MADRID 12 MARZO 1971